

Programas de Postgrado  
y Desarrollo Profesional  
con Estructura Modular

Curso académico 2024-2025

CIENCIA Y DERECHO

del 15 de diciembre de 2024 al 15 de junio de 2025 (fechas según módulos)

Características: material multimedia, actividades presenciales optativas, curso virtual y guía didáctica.

Departamento

*Derecho Constitucional*

Facultad de Derecho

## PROGRAMAS DE POSTGRADO Y DESARROLLO PROFESIONAL CON ESTRUCTURA MODULAR

### Curso 2024/2025

La UNED ofrece también cursos con estructura modular en los que se ofrecen al alumno itinerarios desarrollados en módulos que conducen a diferentes titulaciones de diferentes niveles.

A los efectos de este programa, vease el apartado 2 de esta información.

Requisitos de acceso:

Solo para programas que oferten títulos o diplomas de Máster de Formación Permanente, Especialista o Experto/a, para matricularse es necesario estar en posesión de un título de Grado, Licenciatura, Diplomatura, Ingeniería, Ingeniería Técnica, Arquitectura o Arquitectura Técnica. La dirección del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable de dicha dirección, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto/a Universitario/a. Los/Las estudiantes deberán presentar un currículum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

Quien desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo, aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento. Para el resto de las acreditaciones o titulaciones que se pudieran ofertar este programa (Diploma de Experto/a Profesional, Certificado de Enseñanza Abierta o Certificado de Actualización Profesional) no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por la dirección de éste.

## Destinatarios

Este Programa Modular no tiene condiciones específicas de acceso distintas de las establecidas por la UNED.

No obstante, aunque no es indispensable, se recomienda el conocimiento del inglés para la lectura y estudio de diversos documentos.

## 1. Presentación y objetivos

Entre las varias acepciones del término *Ciencia* está la que la define como conjunto de conocimientos obtenidos mediante la observación y el razonamiento, sistemáticamente estructurados y de los que se deducen principios y leyes generales, con capacidad predictiva y comprobables experimentalmente. El *Derecho* puede ser definido como el conjunto de principios y normas, expresivos de una idea de justicia y de orden, que regulan las relaciones humanas en toda sociedad y cuya observancia puede ser impuesta de manera coactiva. Ambos conceptos se unen en el título y en el contenido de este *Programa Modular en Ciencia y Derecho*, que ofrece a través de sus dieciséis módulos cuatro diferentes titulaciones: tres Diplomas de Especialización de 30 créditos cada uno en *Derecho y nuevas tecnologías*, en *Propiedad Intelectual, patentes y protección de datos* y en *Seguridad y ciberseguridad*, y un Título de Máster, de 60 créditos, en *Ciencia y Derecho*.

Los continuos avances tecnológicos y la generación de conocimiento transforman las sociedades y las empresas y suponen un reto para la sociedad y para los gobiernos, que están obligados a que estos nuevos conocimientos se apliquen adecuadamente y contribuyan al progreso de una sociedad sostenible, que apoye el desarrollo tecnológico y científico en general, dentro del respeto a los derechos fundamentales de las personas y a los principios de convivencia democráticos. Cada nuevo conocimiento científico debe tener una respuesta jurídica acorde con dichos derechos y principios. Estos avances son clave para la competitividad del país, de sus empresas, y de la sociedad.

Es el momento de construir el camino para que el Derecho se sitúe al lado de la ciencia y de la tecnología, porque solo así podrá dar respuesta a los desafíos que el alud de nuevos conocimientos científicos y tecnológicos están generando en las sociedades de este Tercer Milenio.

Este Programa Modular en Ciencia y Derecho ofrece una formación especializada en temas de gran relevancia y máxima actualidad para profesionales y empresas y permite la adquisición de conocimientos teórico-prácticos que permitirán al estudiante conformar un perfil de especialización acorde con sus intereses personales o profesionales.

Este curso se desarrolla en colaboración con la Fundación Garrigues, la Fundación para la Investigación sobre el Derecho y la Empresa (FIDE) y la Comisión Ciencia y Derecho, creada por ambas fundaciones.

## 2. Contenido y programa

### 2.1 Títulos

Tipo Título	Título	Créditos ETCS
DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN	DERECHO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	30

Tipo Título	Título	Créditos ETCS
DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN	PROPIEDAD INTELECTUAL, PATENTES Y PROTECCIÓN DE DATOS	30
DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN	SEGURIDAD Y CIBERSEGURIDAD	30
MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE	CIENCIA Y DERECHO	60

## 2.2 Módulos del programa, calendario y precio

Código	Módulo	Créditos ETCS	Precio Módulo
0001	Ciencia e investigación y su comprensión en la Constitución del 15 de diciembre de 2024 al 15 de junio de 2025.	10	280,00 €
0002	Tecnología y acceso a la justicia del 15 de diciembre de 2024 al 15 de junio de 2025.	10	280,00 €
0003	Inteligencia artificial y sus aspectos jurídicos del 15 de diciembre de 2024 al 15 de junio de 2025.	10	280,00 €
0004	Aspectos jurídicos de la Seguridad nacional del 15 de diciembre de 2024 al 15 de junio de 2025.	10	280,00 €
0005	Aspectos jurídicos de la Ciberseguridad del 15 de diciembre de 2024 al 15 de junio de 2025.	10	280,00 €
0006	Drones y robótica desde su perspectiva jurídica del 15 de diciembre de 2024 al 15 de junio de 2025.	10	280,00 €
0007	Propiedad intelectual del 15 de diciembre de 2024 al 15 de junio de 2025.	10	280,00 €
0008	Patentes del 15 de diciembre de 2024 al 15 de junio de 2025.	10	280,00 €
0009	Internet de las cosas y su regulación jurídica del 15 de diciembre de 2024 al 15 de junio de 2025.	10	280,00 €
0010	Tecnologías sostenibles en España y en la UE, su regulación jurídica del 15 de diciembre de 2024 al 15 de junio de 2025.	10	280,00 €
0011	Tecnología blockchain y criptomonedas y su regulación jurídica del 15 de diciembre de 2024 al 15 de junio de 2025.	5	140,00 €
0012	Protección de datos del 15 de diciembre de 2024 al 15 de junio de 2025.	5	140,00 €
0013	Big Data y regulación jurídica del 15 de diciembre de 2024 al 15 de junio de 2025.	5	140,00 €

Código	Módulo	Créditos ETCS	Precio Módulo
0014	Tecnología y salud, su regulación jurídica del 15 de diciembre de 2024 al 15 de junio de 2025.	10	280,00 €
0015	Neurociencia y regulación jurídica del 15 de diciembre de 2024 al 15 de junio de 2025.	5	140,00 €
0016	Nanotecnología y Biología sintética y su regulación jurídica del 15 de diciembre de 2024 al 15 de junio de 2025.	5	140,00 €
0017	Trabajo Fin de Máster del 15 de diciembre de 2024 al 15 de junio de 2025.	10	280,00 €

## 2.3 Itinerario

### 2.3.1 DERECHO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS (DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN)

Para obtener la titulación **DERECHO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS** es necesario:

Aprobar los 20 créditos correspondientes a los módulos 0002 y 0003. Y además...

Aprobar un total de 10 créditos a elegir entre los módulos 0001, 0009, 0010, 0011, 0014, 0015, 0016 y 0017.

### 2.3.2 PROPIEDAD INTELECTUAL, PATENTES Y PROTECCIÓN DE DATOS (DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN)

Para obtener la titulación **PROPIEDAD INTELECTUAL, PATENTES Y PROTECCIÓN DE DATOS** es necesario:

Aprobar un total de 30 créditos a elegir entre los módulos 0007, 0008, 0012, 0013 y 0017.

### 2.3.3 SEGURIDAD Y CIBERSEGURIDAD (DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN)

Para obtener la titulación **SEGURIDAD Y CIBERSEGURIDAD** es necesario:

Aprobar un total de 30 créditos a elegir entre los módulos 0004, 0005, 0006 y 0017.

### 2.3.4 CIENCIA Y DERECHO (MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE)

Para obtener la titulación **CIENCIA Y DERECHO** es necesario:

Aprobar los 10 créditos correspondientes al módulo 0017. Y además...

Aprobar un total de 50 créditos a elegir entre los módulos 0001, 0002, 0003, 0004, 0005, 0006, 0007, 0008, 0009, 0010, 0011, 0012, 0013, 0014, 0015 y 0016.

### 3. Metodología y actividades

La metodología de este curso es la propia de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), basada en la enseñanza a distancia, lo que permite al alumno/a seguir el curso cualquiera que sea su lugar de residencia (en España o en el extranjero), compatibilizándolo con otras responsabilidades laborales y personales.

Este Programa Modular se imparte a través de la plataforma virtual alF de la UNED y el alumno/a obtendrá una adecuada formación a través de materiales impresos y audiovisuales, tutorías en línea y actividades virtuales.

### 4. Duración y dedicación

Los Cursos incluidos en este Programa Modular tienen una duración de seis meses y se imparten desde el 15 de diciembre de 2024 al 15 de junio de 2025.

Los cursos de Especialización tienen asignados 30 créditos ECTS. El Máster tiene asignados 60 créditos ECTS.

En todos los casos están incluidas las horas dedicadas a la evaluación y al autoaprendizaje.

Este Programa Modular está organizado y estructurado para ser compatible con otras actividades profesionales y personales.

### 5. Material didáctico para el seguimiento del curso

#### 5.1 Material obligatorio

##### 5.1.1 Material en Plataforma Virtual

En el espacio de la plataforma virtual de cada módulo, las/los estudiantes encontrarán el material didáctico necesario para la preparación de la materia, ya sea material impreso, audiovisual o los links de acceso. Asimismo, existen varias videoclases a disposición de los estudiantes.

#### 5.2 Material optativo, de consulta y bibliografía

##### 5.2.1 Otros Materiales

En la guía de estudio del curso, se incluirán referencias bibliográficas o los links de acceso a las mismas.

## 6. Atención al estudiante

El alumno/a podrá realizar sus consultas al equipo docente a través de la plataforma aIF de la UNED y del correo electrónico:

educacionpermanente.constitucional@der.uned.es

Las y los estudiantes también podrán dirigirse al director del curso:

Profesor Luis Miguel González de la Garza ( lmdelagarza@der.uned.es ).

Teléf. contacto: +34 913 98 95 40.

## 7. Criterios de evaluación y calificación

Tanto a los Cursos de Especialista como al Máster se aplicará el sistema de evaluación continua, que podrá consistir en trabajos escritos, pruebas de preguntas cortas, test, casos prácticos o ensayos.

Todas las evaluaciones se realizarán a través de la plataforma virtual aIF y no requieren presencialidad del estudiante.

Conforme a las normas de la UNED, los alumnos/as serán evaluados con la calificación de APTO, NO APTO, o NO PRESENTADO.

## 8. Equipo docente

### Director/a

Director - UNED

*GONZALEZ DE LA GARZA, LUIS MIGUEL*

### Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

*BALAGUER PÉREZ, AMALIA*

Colaborador - UNED

*BURGUERA AMEAVE, LEYRE*

Colaborador - UNED

*ELIAS MENDEZ, CRISTINA*

Colaborador - UNED

*GONZALEZ DE LA GARZA, LUIS MIGUEL*

Colaborador - UNED

*SARRION ESTEVE, JOAQUIN*

## Colaboradores externos

Colaborador - Externo

*ELIAS PEREZ, CARLOS*

Colaborador - Externo

*GARCÍA PASTOR, VICTOR*

## 9. Descuentos

### 9.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: [descuentos@fundacion.uned.es](mailto:descuentos@fundacion.uned.es).

### 9.2 Incentivos

Son Ayudas que se concederán a propuesta voluntaria de los directores de los cursos, que son los que más conocen a su alumnado, y se detraerán del crédito disponible para el curso.

Su concesión no anula el porcentaje de los ingresos de matrícula que se destina a ayudas al estudio en esta actividad.

En todo caso, el porcentaje que se va a incentivar será exclusivamente el que corresponda al precio de matrícula (en ningún caso al precio del material necesario para el seguimiento del curso).

Los incentivos a la matrícula aprobados para este curso académico son los siguientes:

- Se prevé un descuento en la matrícula para aquellos colectivos profesionales procedentes de ámbitos jurídicos (abogados ejercientes, secretarios de Juzgado o funcionarios).

Descuento aplicado: 10%.

- Se prevé un descuento en la matrícula para antiguos alumnos UNED.

Descuento aplicado: 10%.

## 10. Matriculación

Del 5 de septiembre al 28 de noviembre de 2024.

Información de matrícula:

Fundación UNED

C/ Guzmán el Bueno, 133 - Edificio Germania, 1ª planta

28003 Madrid

Teléfonos: +34913867275 / 1592

Correo electrónico: [rdiaz@fundacion.uned.es](mailto:rdiaz@fundacion.uned.es)

<http://www.fundacion.uned.es>

## 11. Responsable administrativo

Negociado de Programas Modulares.